

EXP - DGME - 16002 / 2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

VISTO la necesidad de cubrir funciones Administrativas en la Secretaría de Extensión Universitaria; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dichas funciones se ha propuesto a la Señorita Rocío Belén CARDOSO RODRIGUEZ, DNI nº 42.215.878;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a la Señorita Rocío Belén CARDOSO RODRIGUEZ, DNI nº 42.215.878, en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto N° 366-06, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones. -

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida de la Secretaría de Extensión Universitaria. -

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Presupuesto, Administración y Haberes y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese. -

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU  
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT  
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT



## **Resolución N°: RES - DGD - 14338 / 2024**

## Hoja de firmas